

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16625** PUBLIZAMORA, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 155/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Tomás Antonio Benito del Estal, contra la ejecutada Publizamora, S.L., se ha dictado decreto de fecha 3 de mayo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.983,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 3 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110033339-1